DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO

Bajo este título se encontraba a principios del pasado año 2009 en la sala de subastas *El Remate*, de Madrid, un valioso conjunto de documentos diversos y variados referidos a la historia de nuestro pueblo. Hoy, Dios gracias, son parte del patrimonio de esta Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. El azar quiso que nuestro Hermano de Honor, Ignacio Montaño Jiménez, los localizara en una de las numerosas búsquedas que realiza a diario en la *red*, siempre con la mirada puesta en las cosas de su pueblo natal. Gracias a Dios que supo darse cuenta de la dimensión que tenía el asunto, ya que si no llega a ser por su rápida actuación, su desvelo personal, su insistencia y su discreción, indispensable en estos menesteres, probablemente hoy en día esta colección de la que disfrutamos estaría en manos de cualquier particular, ajeno a nuestra localidad.

Firma de Francisco de Paula Romero Fiallo, médico que fue de Alcalá del Río cerca de 30 años, hasta su fallecimiento en nuestro pueblo en 1855. Fue el compilador de toda la documentación histórica adquirida por la Hermandad. Su propósito era elaborar una HISTORIA GENERAL DE ALCALÁ DEL RÍO.

Las primeras personas a las que informó Ignacio fueron el Hermano Mayor, Aurelio Domínguez Alemán, y el Mayordomo, Felipe Jiménez Zamora. Les comunicó la relevancia del hallazgo, y así, con la fecha anunciada por parte de la sala de subastas de que sería el 23 de abril de 2009 el día en que se podrían efectuar pujas por el legajo, decidieron comunicármelo, en mi condición de Diputado de Archivo, al tiempo que me hacían partícipe de una cuestión clave que requería de mi colaboración: era preciso que antes de la celebración de la subasta me desplazara a Madrid para ver *in situ* los documentos, y así poder tomar una decisión acertada sobre si merecía la pena o no pujar por los mismos. Hay que tener en cuenta que la información que podía obtenerse de estos documentos en la Web de *El Remate* era muy limitada, aunque es cierto que prometía, puesto que anunciaba que tocaban varios aspectos de la historia de Alcalá.

Vista la importancia del asunto, con la incertidumbre que teníamos por desconocer el contenido de los documentos, sin saber si podríamos encontrar algo referido a nuestra Hermandad, y con los pocos días que restaban para la celebración de la subasta, lo cierto es que la tensión iba *in crescendo*. Recuerdo que fueron días de multitud de correos electrónicos, de mensajes, de llamadas a Ignacio, a Felipe, a Aurelio,... Pedí permiso en el trabajo para faltar un día (quitándolo como es lógico de mis vacaciones), me saqué los billetes del AVE, y por fin, el día 18 de abril, a las 7.15 h partía rumbo a Madrid. Un poco abrumado por la responsabilidad, la verdad es que quise prepararme lo mejor posible. Así, llevaba un listado de todos los alcalareños que habían llegado a la edad adulta y se habían casado (copiado del Libro Indice de matrimonios que elaboró el cura Rafael de la Corte a finales del sXIX, conservado en el archivo parroquial). Un ejemplar ordenado cronológicamente, y otro alfabéticamente. También llevaba el listado de los altos cargos de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad de los siglos XVI al XIX. Por si acaso. Por último, unos cuantos de folios, un bolígrafo y la carpeta. Y el móvil, preparado para hacer fotos. Días antes, ya me había informado de la línea de metro que podía coger para llegar a la calle Modesto Lafuente, sede de la sala de subastas. Como era de esperar, el AVE llegó a la hora prevista a Madrid, y sin tener que salir a la calle, allí mismo en Atocha accedí a la boca del metro que me condujo a la calle de la sala.

Nunca había visitado una casa dedicada a las subastas, y no sabía de qué forma iba a poder consultar los documentos. Si se precisaba una petición formal y después tendría que esperar, ... Pero lo cierto es que la forma de efectuar las consultas no podía ser más cómoda y rápida. Al entrar, te hallas en una sala de lectura, con varias mesas y sillas y al fondo un mostrador con las personas encargadas. La sala estaba muy concurrida; varias personas se afanaban en la lectura de los más diversos libros y manuscritos que en pocos días serían subastados y adjudicados al mejor postor. La sala *El Remate* es una de las más prestigiosas de España en la subasta de libros, manuscritos y grabados. Pedí que me dejaran ver el correspondiente a DOCUMENTOS HISTORICOS DE ALCALA DEL RÍO. Y por fin lo tuve en mis manos.

En una carpeta transparente de plástico, tamaño folio, se contenía un conjunto de documentos, amarrados por una cinta roja, pudiendo leerse en el lomo de lo que parecía su encuadernación las palabras HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO. Con la máxima atención, al abrir esa pasta (que consistía únicamente en una hoja doblada por la mitad, haciendo espacio a un lomo de unos tres o cuatro centímetros) surgieron una gran cantidad de hojas dispares en tamaño, calidad, forma de escritura, época, ... Era una especie de amalgama de documentos muy diversos y completamente desordenados, o por lo menos sin orden aparente. En su mayor parte parecían muy claramente pertenecer al sXIX, por el tipo de escritura (inglesa, cursiva), por la mala calidad en general del papel, aunque de vez en cuando encontraba otros documentos, que eran claramente de siglos anteriores. En fin, estaba claro que aquello necesitaba de un buen rato, para poder saber exactamente lo que tenía por delante.

Lo primero que me llamó la atención fue el hecho de que a pesar del desorden, parecía que la persona que hizo esa compilación sí quería llevar un orden o criterio de clasificación. Y me explico. Junto a la serie dispersa de papeles, me encontré unos cuantos de folios, nuevamente doblados por la mitad aunque esta vez sin lomo, en los que se indicaba a modo de título lo que debía contener. Uno ponía "Iglesia Parroquial", otro "San Gregorio", un tercero indicaba "Orígenes de Alcalá del Río", otro "La Bética Lapidea", ... y así varios. Lo que ocurre es que en el interior de cada uno de esos capítulos no se encontraban los documentos referidos a esa materia, sino un galimatías de papeles, muchos de ellos con tachaduras y correcciones. Ciertamente estuve un rato desconcertado, e intentando ordenar aquellos papeles, que parecían no tener pie ni cabeza.

Pero la desazón duró poco tiempo. Entre los documentos tamaño cuartilla del siglo XIX, empezaron a surgir varios que claramente tenían más entidad y valía. El primero que vi fue el titulado "DE ALCALÁ DEL RÍO Y SEÑOR SAN GREGORIO OSSETANO, AÑO 1600" Y justo debajo del título, un dibujo de una cara de hombre, visto de perfil, empleando figuras geométricas. Rápidamente percibí la trascendencia del documento que tenía por delante, en primer lugar por su datación cronológica, y seguidamente por la leyenda que leí en el reverso de la portada. Aquí vino la primera sorpresa. En este reverso, con letra legible se dice: "*Por la misericordia de Dios Nuestro Señor, hoy año de 1742 están sacadas muchas noticias y reducidas a un volumen grande, del Señor San Gregorio Ossetano y de Alcalá del Río, por un patricio de Alcalá y devoto del Santo. Escribió nuestro San Gregorio un libro De Trinitate contra Arrianos, el que está en la Biblioteca Patrum. Licenciado Merchante*". Reconocía la letra, de las consultas que había realizado hace años en el archivo parroquial. Me encontraba ante un escrito que pertenecía claramente al siglo XVI o principios del XVII, encuadernado a mediados del XVIII por el Doctor don Marcos García Merchante y Zúñiga. Reflexioné un instante en el hecho de que este libro iba a salir en subasta pública a los pocos días, y podía terminar en manos de cualquier coleccionista. Al leer, solo por encima, el contenido de este Cuaderno, comprobé que se trataba de una historia de Alcalá del Río; empezaba hablando del nombre del pueblo y las modificaciones que había sufrido a lo largo del tiempo con las distintas dominaciones e invasiones, de hallazgos arqueológicos que demostraban la mucha antigüedad del pueblo, de sus murallas, del río, de San Gregorio y sus muchos milagros, de los primeros Zúñigas que llegaron a Alcalá procedentes de Brenes, ... Una auténtica joya. No tanto por el valor científico o de hallazgo de nuevos datos relevantes para la historia local, sino por el valor intrínseco de ser un manuscrito original consistente en una narración histórica de tono poético sobre nuestro pueblo. Los investigadores locales ya podrán imaginarse que estamos hablando del famoso Cuaderno de Antigüedades al que en tantas ocasiones hizo mención Marcos García Merchante en sus obras de carácter histórico. Estaba desaparecido, y había incluso quien suponía que realmente nunca existió; que se trataba de una invención de don Marcos para dar un carácter de más autenticidad a los temas históricos que trataba. Pero se demuestra que no era así, que realmente sí existió esta Historia novelada de Alcalá, escrita en 1600 según indica don Marcos en la portada que hizo para encuadernarla; y también sabemos que la redacción la atribuye al que fuera escribano público de Alcalá del Río durante el sXVII, don Cristóbal Ruiz Merchante Morón y Ramos. En lo que llevamos de investigación al respecto, lo que sí podemos avanzar es que este cuaderno no está firmado, aunque su escritor dejó constancia de su genealogía enlazada con los Zúñiga, en una de las páginas finales del cuaderno. Y a esta fecha también podemos concluir que si realmente este texto es del escribano Cristóbal Ruiz Merchante, entonces no puede ser del año 1600, puesto que en el archivo parroquial puede constatarse que este personaje nació poco

antes de ese año, que contrajo matrimonio en 1612, y falleció en 1674. También lo conocemos por su participación en la famosa escritura de 1639, en la que se deja constancia de la que la Hermandad de la Soledad lleva ya instalada un tiempo no precisado en la Capilla más cercana al presbiterio de San Gregorio. Podemos lanzar la hipótesis de que el redactor del manuscrito fuera realmente el padre de este escribano, el llamado Cristóbal Ruiz en los libros parroquiales. Este último también sería escribano público, al igual pues que su hijo y que su propio hermano, Gregorio Ruiz Ramos. No es de extrañar esta continuidad, generación tras generación, en el noble oficio de escribano público. Debió ser aspiración de todo escribano ser sucedido por sus hijos en el desempeño de estas funciones notariales. Y así, hemos podido constatarlo en el caso del mismo Cristóbal Ruiz Merchante, puesto que sus hijos Salvador y Andrés Ruiz de Carranza también ejercieron de escribanos públicos, tanto en Alcalá como en pueblos limítrofes. Así puede constatarse en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla. Y estos hijos de don Cristóbal, aparecen muy ligados a la historia de nuestra Hermandad de la Soledad, al haber pertenecido ambos a su Junta de Gobierno, al igual que su primo José Carranza y Morón.

El tiempo se me echaba encima y no podía seguir disfrutando de la lectura de este Cuaderno de Antigüedades de 1600, así que seguí buscando entre los papeles dispersos y desordenados, hasta que hallé el segundo documento de importancia. Se trataba de otro que estaba doblado por la mitad, para acomodarlo al tamaño de las cuartillas imperantes. Pero al desplegarlo, percibí que era especial. La letra era legible perfectamente, pero de un tamaño reducidísimo. Comenzaba por la presentación de quien parecía ser su redactor: "*el doctor don Pedro de Vera y Delgado, pro-dignidad de Arcediano de Écija y canónigo penitenciario de la Santa Patriarcal Iglesia de esta ciudad, provisor y Vicario capitular de ella, y su Arzobispado, sede vacante*". Estaba claro que me encontraba ante un decreto del arzobispado de Sevilla. Pero ¿de qué trataría? Y aquí vino la segunda sorpresa. Al comenzar la lectura de los primeros párrafos, pude constatar que me hallaba ante el Auto que emitió el arzobispado de Sevilla en 1822, como respuesta a todo el expediente que iniciara unos años antes los Cabildos eclesiástico y secular de nuestro pueblo, actuando con plenos poderes nuestro hermano de la Soledad don Fernando Freire y Rull, para conseguir la inclusión de San Gregorio en el martiriologio romano. En un Auto anterior del Arzobispado se habían planteado a los ponentes del expediente una gran cantidad de preguntas, cuestiones de lo más diverso, todas relacionadas con la santidad e historia de Gregorio de Osseth. Estas preguntas fueron respondidas por el cura don Manuel Peraza, y presentadas ante el Arzobispado a modo de libro (una copia del mismo ha sido felizmente recuperado para el patrimonio de Alcalá por parte de Instituto de Estudios Ilipenses y el Ayuntamiento de nuestro pueblo). Pues bien, el documento que ahora me encontraba era la nueva respuesta del Arzobispado ante el cuestionario ya debidamente informado por parte del cura Peraza y el Sr. Freire. Califico a este documento como otra joya, puesto que resume todo el expediente instruido, explica todo el proceso seguido y reproduce de modo literal tanto las preguntas que se plantearon a los Cabildos alcalareños, como las respuestas que preparó Peraza. Y al final emite el siguiente auto: "*mando se de a esta parte atestado... para que ocurra a la Santa Sede a instar sus pretensiones. ..... En cuya consecución, damos el presente con recomendación muy particular hacia la persona de N.M.Santo Padre Pío VII (que Dios guarde) para que su benignidad se sirva acceder, si lo tiene a bien, a la solicitud de los vecinos de la villa de Alcalá del Río...*". Así, ahora sabemos que el final de este intento por incluir a San Gregorio en el martiriologio terminó con la remisión por parte del Arzobispado de todo el expediente a Roma, para que se pronunciara al respecto la Santa Sede, sin que se conozca si hubo tal respuesta.

A partir de la lectura somera de este segundo documento, ya estaba decidido a convencer a la Junta de Gobierno de la necesidad de adquirirlos, por el bien de la historia de nuestro pueblo; para devolverlos a su lugar de origen. Aún así, me quedaban dos sorpresas más por ver. Me refiero por un lado a un Cuaderno manuscrito, de 1672, dedicado a San Gregorio, que ha resultado ser la Defensa que hizo de varios santos ante el Arzobispado el padre Juan Bernal (según nos ha podido certificar nuestro hermano Gregorio García-Baquero López) aunque falta por determinar si se trata de un original del propio Bernal, o si es un copiado de su trabajo. Y por otro lado, también apareció un Cuaderno de apuntes, nuevamente con el sello de don Marcos García Merchante. Será otro el momento en el que puedan desarrollarse los contenidos, pero ya se puede avanzar lo erudito del trabajo del padre Bernal, con citas constantes a autores clásicos, y con un punto de vista crítico e inteligente de las cuestiones que aborda.

El resto de documentos ya era esa gran cantidad de apuntes dispersos que he citado anteriormente. Entre los mismos: citas sobre la santidad y culto a San Gregorio, descripciones de altares de la Iglesia Parroquial, bastantes datos referidos a descubrimientos arqueológicos (incluyendo dibujos de lápidas aparecidas en domicilios de alcalareños con su correspondiente traducción y estudio), cartas privadas con un contenido algo enigmático en aquel primer momento de visionado, una relación de las hermandades existentes en Alcalá en 1770, apuntes históricos de Sevilla (sus murallas, el río Guadalquivir, ...), varios

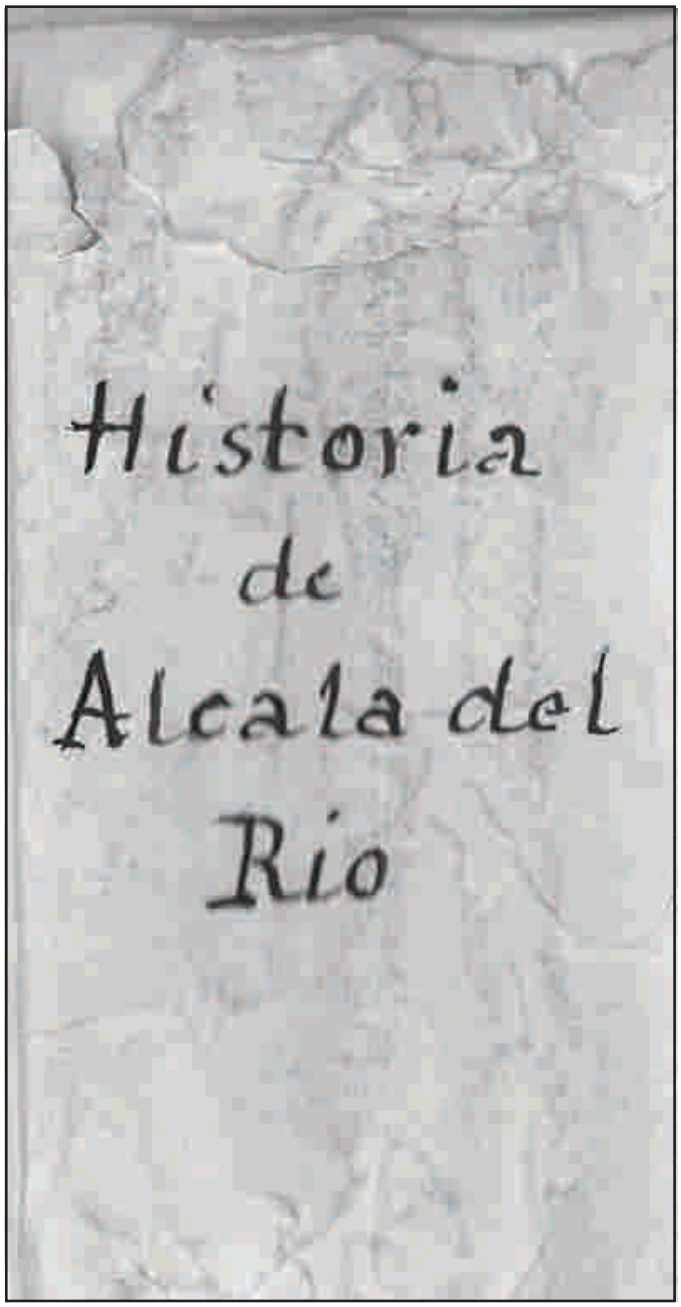

Indicación manuscrita que se halla en el lomo de la "encuadernación" que realizó el médico Francisco de Paula Romero Fiallo, y que contenía en su interior toda la serie de Documentos Históricos que ha adquirido la Hermandad de la Soledad. El texto indica las pretensiones del autor: quería elaborar una HISTORIA GENERAL DE ALCALÁ DEL RÍO.

ejemplares de publicaciones impresas de Sevilla, ... y por último, una gran cantidad de cuartillas con borradores, ... En definitiva, una colección amplia de documentos que requerían de bastante tiempo para su correcta clasificación y estudio. Lo que sí parecía evidente es que eran prácticamente nulas las alusiones a las hermandades locales. Estaba claro que el autor de esta compilación de documentos no estaba interesado en esos asuntos cofradieros, centrando su atención en la historia antigua de Alcalá y en la devoción a San Gregorio. No sabía si se podía averiguar la procedencia de los documentos que se subastaban, por ser algo que pudiera permanecer en el secreto profesional de las salas de subastas, pero por si acaso, no dudé en preguntarle al encargado, y me comentó que bastantes de los documentos que iban a subastarse, el nuestro entre ellos, pertenecían a un lote de libros impresos y manuscritos que procedían de los fondos del Duque de T,Serclaes, afamado coleccionista sevillano, cuyas pertenencias resultaban ahora subastadas. Lo que desconocemos es de qué forma pudieron llegar a manos del aristócrata sevillano estos documentos históricos alcalareños.

Con las notas que había tomado, y las fotografías que hice, ya tenía formado el juicio que me merecían estos documentos: me parecía evidente que había que recuperarlos por el bien patrimonial de Alcalá del Río. Una vez informados Ignacio, Aurelio y Felipe, era una cuestión clave la discreción máxima, puesto que la subasta se iba a celebrar en pocos días, la oferta estaba en la Web de la sala de subastas, y realmente cualquier persona podría comprar los documentos, que salían por un valor inicial de 1.500,00 euros. Aunque también pensábamos ¿a quién

le va a interesar hacerse con estos documentos, si no es de Alcalá? Y por otro lado, decíamos: pues a alguien como el Duque de T´Serclaes, un coleccionista. Así, con esta incertidumbre y algo de nerviosismo, nos quedamos esperando el día fijado para la admisión de pujas, que fue el 23 de abril de 2009. El día de mi visita a la sala ya había solicitado la posibilidad de no tener que personarnos en las dependencias de la casa de subastas, y poder participar desde Alcalá vía telefónica, a lo que accedieron sin problemas. Y así, a las 18.00 h del día 23 de abril estábamos citados en la Casa-Hermandad de la plazoleta de San Gregorio, Aurelio, Felipe y yo mismo. Teníamos que esperar la llamada que nos harían desde la sala de subastas, justo antes del momento de realizarse las pujas por el lote concreto de nuestros Documentos. Y así fue. Cuando llegó el momento, el señor de la sala anunció que el precio de salida era de 1.500,00 euros, preguntando (tanto a los allí estaban presentes, como a nosotros por teléfono) si alguien estaba interesado, a lo que asentí expresando la intención de la Hermandad de dar esa cantidad por los documentos. Y entonces se produjo lo que antes comentamos y que era perfectamente posible: alguien de la sala levantó el brazo para ofrecer 1.550,00 euros; y al anunciarlo el encargado y preguntar si alguien ofrecía más, nuevamente tomé la palabra para pujar con 1.600,00 euros. Se hizo un breve silencio, el encargado pregonó la puja y preguntó si alguien daba más. Y menos mal que ahí se quedó ya la cosa. La verdad es que ninguno de los tres habíamos participado nunca en una subasta, y tampoco queríamos que fuera un asunto especialmente gravoso para la Hermandad, a pesar de conocer la valía histórica de los documentos. Finalmente, éramos los adjudicatarios del lote correspondiente a estos DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO. Lo primero que hicimos fue felicitarnos por haber podido recuperarlos, y a continuación llamar a Ignacio Montaño (el precursor de todo lo acontecido) para comunicarle la feliz noticia.

A los pocos días llegaba el paquete procedente de Madrid a la oficina del Hermano Mayor. Me personé para inspeccionarlos y comprobar si estaban todos los que había visto en la sala de subastas, así como su estado de conservación tras el transporte. Todo estaba correcto. Y a partir de aquí, en todos estos meses transcurridos, mucho trabajo y dedicación por parte del Grupo de Investigación de la Hermandad. Lo primero que se hizo fue clasificar y ordenar la gran cantidad de cuartillas que teníamos por delante, por los capítulos que había diseñado el propio creador de esta compilación. A continuación, el escaneado de todos los documentos. Su archivo en una carpeta apropiada, y ahora por fin su presentación pública, para dar a conocer el éxito de esta iniciativa, y hacer partícipes a todos los cofrades soleanos y a todo el pueblo de Alcalá del Río de la recuperación de parte de su patrimonio histórico, que conservará esta Hermandad de la Soledad en sus fondos documentales. Otro asunto que no quiero dejar pasar por alto es dar a conocer el nombre de la persona que realizó todos estos documentos escritos, y recopiló esos otros documentos de mayor antigüedad. Me refiero al que fuera médico de Alcalá del Río durante 30 años en la primera mitad del siglo XIX, el Sr don Francisco de Paula Romero Fiallo, gran interesado por la historia de nuestro pueblo, por los vestigios arqueológicos que se hallaban en la misma y por la consulta de los escritores clásicos que habían tratado de diversos asuntos referidos a Alcalá. En definitiva, un personaje para tener en estima, al tiempo de resaltar la empresa en la que estaba embarcado: quería hacer una HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO, como indicaba el título de esta reunión de documentos, insertado en el lomo del folio doblado a la mitad, y que recogía al resto. Seguramente fue la muerte, que le sorprendió en nuestro pueblo en 1855 como reza en los archivos parroquiales, la que detuvo este noble empeño de escribir una Historia General de nuestra localidad. Y también resaltar una figura destacada de nuestra historia, completamente olvidado, y ahora vuelto a la memoria colectiva de los alcalareños gracias a la cita de Romero Fiallo en uno de sus documentos. Nos referimos al Sr don Antonio Seoane y Hoyos, alcalareño que ocupó importantísimos puestos de responsabilidad al frente de la nación española, en las convulsas primeras décadas del siglo XIX. En otras partes de esta edición especial de LA ESPADAÑA desarrollamos estos asuntos.

Antes de concluir, es de justicia dar las gracias a la Junta de Gobierno, que preside el Hermano Mayor, Aurelio Domínguez, por haber avalado la adquisición de todos estos Documentos Históricos, y también aprovechar estas líneas para comunicar a todos los hermanos interesados por la Historia que pueden contactar con los miembros integrantes del Grupo de Investigación de la Hermandad, para consultar los documentos adquiridos, y extraer de los mismos toda la información relevante que puedan contener.

Mariano Velázquez Romero
Diputado de Archivo de la Hermandad de la Soledad

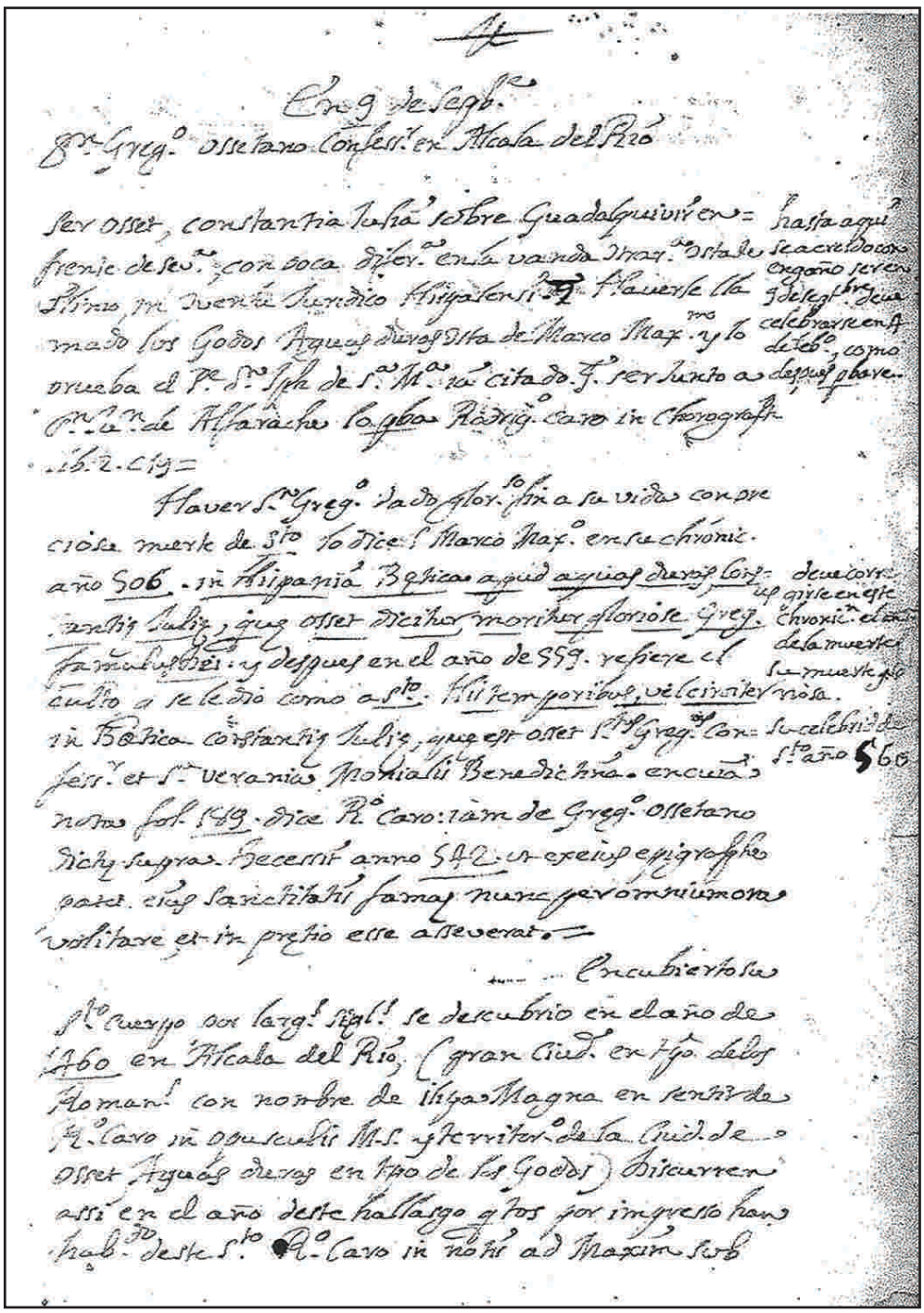

Uno de los principales manuscritos que obraban en poder de Francisco de Paula Romero Fiallo, y que felizmente regresan ahora a nuestro pueblo, es la Defensa de la Santidad de San Gregorio que realizó el Padre Juan Bernal en 1672, trabajo erudito con citas constantes a autores clásicos, y que también fue editado en forma de libro impreso. Nos queda la tarea de determinar si nos encontramos ante el original del manuscrito de 1672, o si se trata de un copiado antiguo.